

## Junta de Gobierno Local del 25 de octubre de 2019

- 1 RATIFICACION DE LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR QUE LO REQUIERAN A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 82.3 Y 97.2 DEL ROF.
- 2 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 14 DE OCTUBRE DE 2019 (ORDINARIA) nº 20/19 Y 17 DE OCTUBRE DE 2019 (EXTRAORDINARIA) nº 21/2019

### ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN AL ÁREA I: RÉGIMEN INTERIOR

- 3.1 FRACCIONAMIENTOS DE DEUDAS DE TRIBUTOS
  - 3.1.1 APROBAR EL FRACCIONAMIENTO DE DEUDA DE TRIBUTOS SOLICITADO POR PRECARIA SITUACION ECONOMICA (**MYTAO 1609/2019/RECA**)
  - 3.1.2 APROBAR EL FRACCIONAMIENTO DE DEUDA DE TRIBUTOS SOLICITADO POR PRECARIA SITUACION ECONOMICA, POR IMPORTE DE 1.836,46 € (**MYTAO 1595/2019/RECA**)
  - 3.1.3 APROBAR EL FRACCIONAMIENTO DE DEUDA DE TRIBUTOS SOLICITADO POR PRECARIA SITUACION ECONOMICA, POR IMPORTE DE 4.751,52 € (**MYTAO 1620/2019/RECA**)

### ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN AL ÁREA II: INFRAESTRUCTURA

- 4.1 TRANSMISIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DIMANANTES DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA
  - 4.1.1 APROBAR LA TRANSMISION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DIMANANTES DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE LA PLAZA DE APARCAMIENTO Nº 29 DEL SOTANO -2, DEL COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA (**MYTAO 992/2019/ESC**)
  - 4.1.2 APROBAR LA TRANSMISION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DIMANANTES DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE LA PLAZA DE APARCAMIENTO Nº 8 DEL SOTANO -2, DEL COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA (**MYTAO 1092/2019/ESC**)
- 4.2 ACEPTAR LA CESION GRATUITA Y LIBRE DE CARGAS REALIZADA POR LA **PROMOTORA INMOBILIARIA TAMANACO, S.L.**, DE LA FINCA REGISTRAL 63.492 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2, DE SUPERFICIE 97,51 M<sup>2</sup>, SITA EN C/MOLLINA (**MYTAO 141/2018/URB**)

### ASUNTOS DE URGENCIA

- U.1 DECLARAR DESIERTO EL LOTE Nº 1 DEL CONTRATO DEL ACUERDO MARCO DE LOS SUMINISTROS DE ENERGIA ELECTRICA DEL AYUNTAMIENTO (SUMINISTROS DE BT DE POTENCIAL IGUAL O INFERIOR A 10 KW, SUSCEPTIBLES DE ACOGERSE A LA TARIFA DE PVPC O INFERIOR, DICTAMINADA EN COMISION INFORMATIVA (EXPDTE: 034/2019-CONTR.) (**MYTAO 5/2019/URB**)